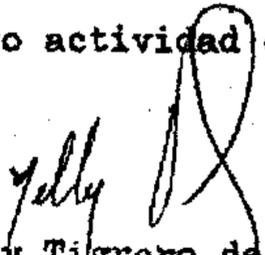


A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

CONSTRUCTORA LA BOTA S.A. BOTASA

Cumpleme informar a ustedes que en mi calidad de Comisario he revisado los estados financieros al 31 de diciembre de 1988 que han sido preparados por la administración. En mi opinión y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, dichos estados financieros presentan en forma justa la situación de la empresa que no tuvo actividad económica alguna durante el ejercicio de 1988.

  
Nelly Tigreiro de Pacheco  
Comisario

